

# El Ministerio de Ciencia y la Conselleria de Educación avalan las prácticas de Medicina - Información - 16/10/2019



Alumnos del grado de Medicina de la Universidad Miguel Hernández realizan prácticas. HÉCTOR FUENTES

## El Ministerio de Ciencia y la Conselleria de Educación avalan las prácticas de Medicina

► Sanidad emite el único informe desfavorable para la titulación en la UA, cuestionando hospitales que ya forman a los alumnos de la UMH ► La acreditación del Gobierno puede caducar si el grado no empieza en 2020

SOL GIMÉNEZ / V. BUENO

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), que depende del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y la Conselleria de Educación, a través de la Avap (Agencia Valenciana d'Avaluació i Prospectiva), dieron el visto bueno al plan de estudios de Medicina en la Universidad de Alicante (UA) y por lo tanto a las prácticas en los tres hospitales que propone la institución académica para que los universitarios realicen sus prácticas. Solo la Conselleria de Sanidad lo ha cuestionado. El informe de Sanidad es contradictorio por cuanto señala que faltan acreditaciones en cuatro especialidades médicas referidas a los médicos residentes (MIR), no siendo necesarias para las prácticas de estudiantes de Medicina. De hecho, tanto en el Hospital Universitario del Vinalopó como en el Hospital Universitario de Torrevieja realizan cada curso sus prácticas de grado estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH), el CEU y la Universidad Católica de Murcia (UCAM).

El informe, realizado por la Escuela Valenciana de Estudios de Salud, ha reabierto la polémica de la titulación de Medicina en Alicante, la única que con la autorización de la Aneca no ha aprobado el Consell. La conselleria que debe dar o no el visto bueno al grado es la de Universidades, pero para ello debe tener en cuenta dos informes vinculantes, el de la Avap y el de la

Conselleria de Sanidad. El de la AVAP es favorable y el de Sanidad no, aunque la UA ya ha elaborado sus alegaciones para responder a éste último. El problema es que no hay plazos para que el departamento de Ana Barceló remita un nuevo informe y el tiempo corre en contra de la UA. Si el nuevo grado no está implantado el próximo curso, la renovación de la acreditación por parte de la Aneca se complicaría y mucho porque aún no habría acabado la primera promoción del grado y por lo tanto la universidad no podría cumplir debidamente las evaluaciones a las que la Aneca vuelve a someter a los grados para certificar que pueden continuar. Así, en la Universidad temen una dilatación intencionada del proceso de toma de decisión por parte del Consell que, por otra parte, sólo podría justificar una negativa en el coste económico del grado si todos los informes son favorables.

El rector de la UA, Manuel Palomar, se preguntó ayer si el informe desfavorable de Sanidad «es una confusión o hay algo más detrás de todo esto», justo antes de presentar en sociedad el Instituto de Envejecimiento Mayores Salud que impulsa la UA. «Cuando hay dos hospitales universitarios donde ya realizan sus prácticas alumnos de tres universidades es que están acreditados. Ahora corresponde a la conselleria de Sanidad explicarlo», argumenta el rector.

Este periódico se puso en contacto con la Conselleria de Sanidad pero se remiten a que estudiarán lo que les hagan llegar desde la UA y descartan «realizar evaluaciones políticas de informes técnicos». Por su parte, la conselleria de Universidades, Carolina Pascual, que también asistió al acto, reiteró que el informe de Sanidad «no es definitivo y si la Universidad entiende que no es correcto puede alegar para que se subsanen determinadas cuestiones», aunque no quiso entrar a valorar el contenido del mismo. No obstante, para la conselleria, el grado de Medicina «no es un título más, tiene un coste altísimo y hay que ver el uso más eficiente de los recursos». Por ello insistió en la vía de la colaboración entre la UA y la UMH para que «estudien las fórmulas posibles de impartición conjunta de los estudios», indicó.



MANUEL PALOMAR  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

«El informe desfavorable de Sanidad es una confusión o hay algo más detrás de todo esto?»



CAROLINA PASCUAL  
CONSELLERIA DE UNIVERSIDADES

No es un título más, tiene un coste altísimo y hay que ver el uso más eficiente de los recursos»

↓  
**Cronología** de un proceso lento y complicado

► La Universidad de Alicante recibió el visto bueno de la Aneca para la implantación del grado de Medicina en julio de 2018, autorización que fue refrendada por el Consejo de Universidades en octubre. El 14 de diciembre la UA envía la documentación al Consell, que en abril solicita ciertas aclaraciones y documentación adicional. En junio la AVAP informa favorablemente y ahora, aunque fechado el 19 de septiembre, se ha conocido el desfavorable de Sanidad.